



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 4.092 /

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE MORALES
BURGOS Y OTROS**

LAJA, 10 de junio de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de IVONNE MORALES BURGOS, PAULINA ARIZABALO BARRA visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, DIDECO, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., PAULINA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quienes asistirán junto a monitores de acompañamiento Sociolaboral y Psicolaboral, a mesa de trabajo de Seguridad y Oportunidades, mesa intersectorial de Protección Social en Los Angeles, el día 9 de junio de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a las funcionarias, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM/
- Personal